

Desgravación por cooperativa

Escrito por car2016 - 22/03/2016 10:31

Buenos días,

I llevo desde el año 2004 en una cooperativa haciendo pagos a la misma, y sabiendo que la entrega de la casa se iba a demorar por muchos años y teniendo en cuenta que sólo podía desgravarme durante cuatro años antes de la entrega de la vivienda, empecé a desgravarme en el ejercicio del 2012 que es cuando por fin se empezó a mover la construcción. Ahora hacienda me indica que en ese año (2012) no me correspondía desgravarme, me indican que desde que doy el primer dinero a la cooperativa (2004) tengo 4 años para que me den la casa y si no es así ir pidiendo prorrogas. También me reclaman que tengo que devolver lo que me he desgravado desde el 2012 hasta ahora y que ya no me voy a poder seguir desgravando. ¿Esto es así?. ¿Puedo hacer algo al respecto para desgravarme la hipoteca y no pagar lo desgravado hasta ahora?. En la cooperativa hice la consulta y me han indicado que si corresponde desgravarme, no sé si me lo dicen por desconocimiento o por que sea algún tipo de pago especial o hayan podido hacer algo desde la misma. Muchas gracias de antemano.

=====

Re: Desgravación por cooperativa

Escrito por tucapital.es - 22/03/2016 11:30

Me temo que es como te dice.

De todas formas acude a una asesoría fiscal para ver qué te dicen y si se puede alegar algo.

Salu2

=====

Re: Desgravación por cooperativa

Escrito por car2016 - 22/03/2016 11:43

Muchas gracias por la información, así haré.

=====